

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., once de abril de dos mil veinticuatro

Expediente No. 11001-31-03-041-2023-00521-00

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto por el superior en proveído de 7 de marzo de 2024, por el cual se confirmó el auto adiado 15 de enero también de esta anualidad, proferido por este despacho, por el que se denegó el mandamiento de pago.

Ejecutoriado el presente proveído, por secretaría archívese la actuación.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', is written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.S.